

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales en lo referente a la forma de retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Eduardo Negro.—33.421.

VIAJES ÁLAMO, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las veinte horas del día 30 de junio de 2007 en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 14 de mayo de 2007.—Administrador único, María Luz Pascual Morán.—32.293.

VIAJES HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio de la calle Italia, número 8, 2.º D de Alicante, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Acuerdo sobre retribución al órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de Administradores, por expirar su mandato el mes de junio de 2007.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, los cuales podrán solicitar y obtener copia de la misma.

Alicante, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bonet Garrido.—31.634.

VÍCTOR BERNABÉ E HIJOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad Víctor Bernabé e Hijos, S. A., a la Junta General ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 11 horas, y al día siguiente y a la misma hora en su caso en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, las cuentas anuales y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo legislado, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos sometidos a la Junta.

Segovia, 12 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Bernabé Pinela.—31.758.

VIEW NET 2003, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 780/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Nuria López Luna, contra View Net 2003, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de mayo de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada View Net 2003, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 7.863,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.—32.109.

VINOSELECCIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Vinoselección, Sociedad Anónima se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía a cele-

brar en su domicilio social, calle Guzmán el Bueno, 133 (Madrid), el día 26 de junio de 2007 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Sobre la refundición estatutaria y modificación si procede, de la redacción del artículo 16 de los Estatutos Sociales, adecuando el texto del mismo, en relación con la expedición de las certificaciones de las Actas de las Juntas Generales, suprimiendo la mención de Administradores Solidarios y sustituyéndola por la de Secretario del Consejo o de cualesquiera de los Administradores especialmente facultados en las actas para ello.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito del informe de Gestión y de las Cuentas Anuales, del Informe de los Auditores de Cuentas, de la modificación estatutaria propuesta y en general de todas las propuestas sometidas a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—Don Antonio Hidalgo de Lalama, Secretario del Consejo de Administración.—35.504.

VIÑAS DELGADO ÑUDI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de Abril de 2007, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 13:00 horas del día 29 de junio de 2007 en la finca «Pastranilla» y en segunda convocatoria, en igual hora y lugar, el día 30 de Junio del mismo año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Informe de Gestión, Cuentas anuales y Gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio del año 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades prevista por la Ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la recepción de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en calle Ancha, 24, de Sanlúcar de Barrameda todos los documentos sujetos a aprobación.

Sanlúcar de Barrameda, 8 de mayo de 2007.—Francisco de la Yglesia Delgado, Presidente del Consejo de Administración.—32.269.

VITRO CRISTALGLASS, S. L.

Junta General Ordinaria de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Vitro Cristalglass, S.L.» de 5 de febrero de 2007 se convoca a los Socios a una Junta General Ordinaria, a celebrar en la localidad de Fuenlabrada (Madrid) en el Hotel Ciudad de Fuenlabrada, situado en la Carretera de Fuenlabrada a Pinto, Kilómetro 20, M-506, el día 15 de junio de 2007 a las dieciséis horas de su tarde, en primera convocatoria (y